

de Trabajo y Seguridad Social, no consta acreditada la representación necesaria para su interposición, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en el artículo 76 del mismo texto legal, se les requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, subsanen dicha deficiencia por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna (fotocopia compulsada o bien copia simple de las escrituras de representación) o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Asimismo, se advierte que de no cumplir este requerimiento, se les podrá declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente y se podrá dictar resolución sin tener en cuenta el escrito de alegaciones.

Núm. de Expte.: 1176/2011/S/SE/137.

Núm. de acta: 141 2011 000037381.

Destinatario: «Maruense, S.L.».

Representante: Don Manuel Ruiz López.

Sevilla, 7 de julio de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1488/2011/S/SE/173.

Núm. de acta: 1412010000280714.

Interesado: «José Santos Pérez» NIF/NIE: 28746654N.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 15 de junio de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 7 de julio de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 22 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de diversos actos de reintegro de incentivo percibido, por incumplimiento de las condiciones impuestas, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y forma.*

La Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, se encuentra tramitando distintos expedientes de Reintegro de Incentivos percibidos, por incumplimiento de las condiciones, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y

forma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, que establece que procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

- Expediente: CA/TPE/00229/2005. Interesada: Javier Rodríguez Martínez, S.L. Último domicilio: Pol. Ind. Santa Cruz, núm. 10, C.P. 11407 Jerez de la Fra. Asunto: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00161/2006. Interesada: Dolores Ferrera Gutiérrez. Último domicilio: C/ Los Ángeles, núm. 26, C.P. 11339 Jimena de la Fra. Asunto: Resolución de Caducidad.

- Expediente: CA/TPE/00161/2006. Interesada: Dolores Ferrera Gutiérrez. Último domicilio: C/ Los Ángeles, núm. 26, C.P. 11339 Jimena de la Fra. Asunto: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00212/2007. Interesada: Quercus Alcadesa, S.L. Último domicilio: Urb. Alcadesa-Villareal, s/n, C.P. 11300 La Línea de la Concepción. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00224/2007. Interesada: María Cruz Capdevilla Pedrajas. Último domicilio: C/ General Lacy, núm. 2, C.P. 11360 San Roque. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00344/2007. Interesada: Mundo Moto Bahía F&A, S.L. Último domicilio: Avda. Del Ejército, núm. 6 B, 2.º D, C.P. 11500 El Puerto de Santa María. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00518/2007. Interesada: Comercial Chiclanera de Hostelería, S.L. Último domicilio: Pol. Ind. El Torno II C, C/ Artesanos, núm. 60, C.P. 11130 Chiclana de la Fra. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00554/2007. Interesada: Ruce-sur, S.L. Último domicilio: Pol. Ind/ Pelagatos C/ La Unión, núm. 45, C.P. 11130 Chiclana de la Fra. Asunto: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00667/2007. Interesada: Perfil Chiclana, S.L. Último domicilio: Pol. Ind. Pelagatos C/ Utopías, núm. 20, C.P. 11130 Chiclana de la Fra. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00697/2007. Interesada: Rustihogar Nebreda, S.L. Último domicilio: Ctra. N-340, km 21,4, La Lobita, s/n, C.P. 11.140 Conil de la Fra. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00813/2007. Interesada: Sadia Chocron, S.L. Último domicilio: C/ Graham Bell, núm. 8 (Campanillas), C.P. 29590 Málaga. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/00946/2007. Interesada: Sotich Interiores, S.L. Último domicilio: Avda. Ana de Viya, núm. 7, piso 2.º, 219, C.P. 11.009 Cádiz. Asunto: Resolución de Reintegro.

- Expediente: CA/TPE/01003/2007. Interesada: Manuel Gallardo Zamora. Último domicilio: Avda. Virgen del Carmen,